

EL SEÑOR
DON MARIANO AGUADO Y ABRIL
Celador de fortificaciones de 1.^o
Caballero condecorado con la cruz del Mérito Militar, roja de 1.^a clase
medallas de la guerra civil y otras varias
Ha fallecido á las doce de hoy
Después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de S. S.
R. P. D.

El Gobernador Militar, el Jefe oficiales y empleados de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza, su desconsolada viuda D.^{ña} Juana Madrid Fernández, sus hijas D.^{ñas} Susana, D.^{ña} Práxedes, D.^{ña} Purificación, D.^{ña} Aurea y D.^{ña} Rosario, hijo político D. José Rodríguez, oficial 2.^o de Administración Militar, vieta, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos, demás parientes y amigos,
Suplican á V. se sirva encomendarle á Dios, asista á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana sábado á las diez de la misma en la Iglesia parroquial de San Miguel Arcángel y acto seguido á la conducción del Cadáver al Cementerio de Santa Isabel, por lo que recibirán especial favor.
Vitoria 21 de Marzo de 1902.
El duelo se recibe en el ático de la Iglesia y se despide en el Cementerio.
Casa mortuoria, Oriente 14 1.^o

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

Vitoria, Viernes 21 de Marzo de 1902.

HERALDO ALAVES
Recibe información telefónica directa de Madrid
Únice en Vitoria que tiene conferencias telefónicas.

Las manos muertas

Apenas juraron su cargo de ministros los agraciados con el poder por la regia prerrogativa, se apresuraron varios de ellos, los señores Montilla, Rodríguez y Canalejas, á hacer declaraciones para hacer sabedor al país de las reformas radicales que proyectan llevar á cabo en sus respectivos departamentos, de los redentores propósitos que bullen en sus cerebros ministros los que esperan en breve ver traducidos en leyes.

El primero que rompió el fuego fué el señor Canalejas para exponer la política que se propone desarrollar para llegar á la solución de dos de los problemas más importantes que se hallan hoy sobre el tapete nacional: el religioso y el social.

Entiende el guión de los anticlericales españoles que para solucionar el problema de la pacificación de los espíritus hondamente hoy perturbados por el influjo repopente y pernicioso que en la nación ejercen las Asociaciones religiosas, nada mejor que resucitar hoy la política del glorioso Mendizábal, sus proyectos de desamortización eclesiástica, arrancar á las manos muertas los bienes que en aquella época lograron escapar del ojo investigador de los esbirros gubernamentales, toda vez que esos bienes constituyen, á su entender, un obstáculo vergonzoso que impide el que nuestra nación entre en el concierto de las naciones europeas, constituyendo una rémora de la civilización y el progreso patrios.

Como se ve, pues, el propietario del «Heraldo», el vergonzante plagiario de los groseros errores que privan hoy allende el pirineo, el que tremola hoy en España la bandera de la persecución religiosa, el que en sus mocedades fué furibundo republicano, después fervoroso monárquico, hasta el punto de ser consejero áulico del cándido general Polavieja, para llegar á ser hoy ardiente campeón de la aberración socialista trata de repetir aquel inmenso latrocinio que se conoce en la historia con el falaz y engañoso nombre de desamortización eclesiástica.

Cierto es que tal *hazaña* valió á su autor el progresista Mendizábal, los honores del culto civil, al erigirle, sin duda los que ilegítimamente se enriquecieron con los bienes de la Iglesia, una estatua, á la que acaso aspire el señor Canalejas, la que lejos de honrar la memoria, de servir de honor al en ella representado, viene á constituir un baldón eterno, á pronegar á las generaciones venideras el más sacrilego de los despojos, llevado á cabo por el autor de la inicua teoría de las *manos muertas*.

Si las comunidades religiosas son una carga para el Estado, un obstáculo, una rémora para el progreso y civilización patrios, porque en opinión del nuevo ministro de Agricultura consumen y no producen. ¿Quisiera explicarnos el señor Canalejas las causas que motivaron las protestas de las Cámaras de Comercio españolas contra las industrias que ejercen dichas comunidades? ¿No protestaron acaso porque con el ejercicio de dichas industrias los religiosos hacían gran competencia á los fabricantes é industriales?

Si consumen y no producen los institutos religiosos en España establecidos ¿Cómo se explican las enérgicas campañas que el mismo señor Canalejas sustentó en su periódico el «Heraldo», abogando

ardoroso porque el Gobierno impusiera mayor tipo contributivo á las industrias que los religiosos ejercían, so pretexto de que el exceso de producción industrial de estos perjudicaba grandemente á los fabricantes é industriales laicos? ¿Podrá explicarnos satisfactoriamente el señor Canalejas tan paradójica conducta, compaginar su campaña de ayer en el periódico con el injurioso dictado de *manos muertas* con que califica hoy á los institutos religiosos?

A los que conocemos un poco la historia del defensor de la infortunada Duquesa de Santoña, en el ruidoso pleito que esta dama sostuvo, nada nos extraña que se muestre tan ardiente partidario de las *manos vivas* y fustigue, y condene y anatematico lo mismo en el libro que en el periódico, en los mitines y desde el Gobierno á las *manos muertas*.

Acontece frecuentemente que por el detalle más insignificante de la vida de un hombre suele venir en conocimiento del carácter, del modo de ser, de las ideas y opiniones que profesa ese mismo hombre, así pues aunque el señor Canalejas no hubiera pregonado á los cuatro vientos sus opiniones favorables á la desamortización eclesiástica, aunque se hubiera reservado los propósitos que acaba de hacer públicos de seguir las huellas del glorioso Mendizábal, hay un detalle en la historia de abogado de aquel hombre, que no señalamos por ser de todos conocido, que viene á patentizar, á justificar sus amores ya añejos á las *manos vivas* y sus odios á cuanto significan las *manos muertas*.

Al señor Canalejas ha juzgado ya desfavorablemente la opinión sensata y honrada por su política hondamente perturbadora, juicio que ha de confirmar mañana la historia de ser llevados á la práctica los propósitos que abraza aquel político funesto.

M. M.

BILBAO

Por teléfono
El Vicario

Acaba de recibirse un telegrama del señor Vicario de Zarauz, fechado en San Sebastián á la una de la tarde, que dice: «Entre esta noche y mañana empezará á desarrollarse borrasca del Noroeste. Avise puertos Portugalete, Santurce y Algorta.—Vicario.»

La predicción no ha podido ser mas exacta, pues en este momento llueve copiosamente.

Temporata taurina

Puedo adelantarle algunas noticias respecto á los proyectos del nuevo empresario de la Plaza de Vista-Alegre don Tomás Luengo.

El día seis de Abril debutarán probablemente José Machío, Segurita y un hermano del malogrado Rafael Sánchez (Bebe).

El día 13 el Chico de la Blusa y Cocherito. En el mes de Mayo se celebrarán otras dos corridas, la primera con Mazzantini y Sleri, que ya habrá recibido la alternativa, y la segunda con Mazzantini y Lagartijo.

Respecto al ganado nada en concreto se ha acordado aún.

Sepelio

Esta tarde ha fallecido la señora madre del alcalde que fué de esta villa don Gregorio Revilla, Presidente en la actualidad de la Junta del Hospital.

La finada era muy estimada en Bilbao, donde gozaba de generales simpatías.

TROZOS

Los caciquines no cejan en sus propósitos de exclusivismo.

En la casa del pueblo ellos son los únicos que deben tener autoridad para hacerse los dueños del cotarro y obrar tal y como se les antoje sin que les importe un comino lo que el pueblo pueda decir de su gestión.

Ya otro día pusimos en conocimiento de nuestros lectores que los ediles del caciquismo, molestados porque el señor Castroviejo no se mostraba dispuesto á sacrificar su independencia, trataban de inutilizarle promoviendo el oportuno expediente de incapacidad.

La Comisión Provincial, según nuestras noticias, ha informado hoy dicho expediente declarando la incapacidad del señor Castroviejo para desempeñar cargos concejales en el Ayuntamiento de Vitoria.

A nadie ha de sorprender que ese haya sido el informe emitido á causa del enlace que existe siempre entre los elementos de las fuerzas políticas, pero en el presente caso cabe al señor Castroviejo la satisfacción de poder decir que la única persona letrada de las que componen la Comisión Provincial ha votado en su favor, oponiéndose á la declaración de su incapacidad.

Sigamos creyendo que el caciquismo no existe, mientras el señor Gobernador Civil resuelva lo que estime procedente.

Hemos recibido una atenta invitación, que agradecemos vivamente, para asistir á la solemne distribución de premios á los alumnos de la «Escuela de Artes y Oficios de Vitoria».

El acto tendrá lugar mañana sábado á las ocho y media de la noche en el edificio de dicho centro de enseñanza y nos prometemos asistir.

Orgullosa puede estar la ciudad de Vitoria de contar con esa escuela verdaderamente modelo, en la cual tiene la juventud los medios necesarios para adquirir una utilísima y sólida preparación para el ejercicio de las artes.

Hoy, primer día de primavera, parece que el tiempo, con su retroceso, ha querido burlarse de las indicaciones del calendario.

Quiera Dios que pasen pronto los chubascos y que vengan los días espléndidos que la estación exige.

Azucarera Alavesa

Esta Sociedad ha emitido 3.000 Obligaciones Hipotecarias, de primera serie, de quinientas pesetas cada una, con 5 por 100 de interés anual, pagadero semestralmente, amortizables en 28 años, ó antes, sirviéndoles de garantía la fábrica de azúcar y sus pertenencias, propiedad de la Compañía, valuados en 3.750.000 pesetas; y el Consejo de Administración de la misma, debidamente autorizado, ha acordado la

NEGOCIACION de 400 Obligaciones de las referidas, bajo las siguientes condiciones:
1.^o El tipo de emisión será á la par.
2.^o El pago se efectuará:
10 por 100 al suscribirse, y el 90 por 100 restante el día 3 de Abril próximo, al recibir los interesados las Obligaciones.
3.^o Si el pedido de Obligaciones excediese de las 400 ofrecidas, se procederá al prorrateo correspondiente.
4.^o La suscripción estará abierta desde el día 22 del corriente hasta el 2 de Abril próximo en el Banco de Vitoria.
Vitoria 21 de Marzo de 1902.—El Presidente del Consejo de Administración, El Marqués de la Alameda.

MADRID

Por teléfono
Consejo

En este momento seis de la tarde se dirigen los nuevos ministros á la Presidencia para celebrar Consejo bajo la del señor Sagasta.

Se cree que los ministros tratarán de hacer público el programa del nuevo gobierno, así como la fecha en que los cuerpos colegisladores han de reanudar sus tareas.

Vuelvo á asegurarse que las sesiones comenzarán el día 2 del próximo Abril ó lo más tarde el 3.

Se ocuparán también los ministros en la cuestión religiosa y tomarán acuerdos para el nombramiento de los altos empleados.

Es probable que la subsecretaría de Gobernación sea desempeñada por el señor Quiroga Bilesteros y que vuelva á hacerse cargo de la Dirección del Banco de España el señor Gullón.

Circular

El señor Moret ha manifestado á los periodistas que tiene ya redactada la circular que ha de dirigir á los gobernadores civiles y que en ella estarán reflejadas las opiniones manifestadas en la reunión de primates, acerca de la cuestión religiosa.

Recepción

La recepción que como jueves tuvo ayer lugar en el Ministerio de la Guerra, estuvo muy animada.

Asistió el nuevo ministro de Gracia y Justicia señor Montilla, que fué muy felicitado por haber tomado posesión de su elevado cargo.

Disgusto

Se asegura que existe gran disgusto entre los diputados posibilistas que son unos doce ó catorce, á causa de la pretensión de que han sido objeto en el reparto de puestos.

Corren rumores de que dichos diputados, darán lugar en el Congreso á un acto parlamentario, pero respetuoso de formar protesta por dicha pretensión.

Propósitos

Los ministeriales anuncian que el nuevo gobierno tiene formada ya su inquebrantable resolución en lo que se refiere á las Asociaciones religiosas.

Según ellos, se dividirán las asociaciones en dos clases: asociaciones y congregaciones.

Serán de la primera las que tengan que cumplir fines relacionados con la enseñanza y con la beneficencia.

Formarán la segunda todos los demás, y se subdividirán en otras dos clases, comprendidas y no comprendidas en el Concordato.

El Banco

Esta tarde celebra consejo de administración el Banco de España.

También se había dispuesto que hoy fuera una comisión á felicitar al ministro de Hacienda, pero se ha desistido de ello en vista de que había Consejo en la presidencia.

Firma

Hoy han despachado con la Regente los ministros de Instrucción y de Obras Públicas.

El señor Conde de Romanones ha llevado un decreto dejando sin efecto el nombramiento del señor Pidal para el cargo de Presidente del Consejo de Instrucción Pública, y otro nombrando en su lugar al Director de la Escuela de Agricultura.

El señor Canalejas presentó á la firma varios decretos sobre carreteras y otro para la promulgación de la ley concediendo créditos para la extinción de la langosta.

El ministro de Hacienda

El señor Rodríguez ha manifestado que esperaba la visita de la Comisión del Banco de España, pero que no tiene otro carácter que de cortesía.

Ampliando las manifestaciones que antes hizo, ha dicho el ministro que no está dispuesto á tratar con el Banco, pues estando perfectamente deslindadas las funciones del Banco y del Tesoro, éste no puede hacer otra cosa que concesiones, sin que haya lugar á contratos.

No obstante, mi gestión ha de inspirarse en el parecer de personas competentes, á las que oíré con gusto.

Circulo Vitoriano

El domingo próximo 22 de los corrientes, á las once de la mañana, tendrá lugar en uno de los locales de esta Sociedad, la venta de varios efectos en pública subasta.

Iconografía sagrada

El incomparable escritor del siglo XVII M. R. P. M. Fr. Juan Interian de Ayala, dice en el Libro IV cap. VI n. 6 de su obra maestra: «Lo que ahora voy á decir, no lo tocaría, á no constarme bien que hay hombres muy doctos y píos que lo repudian, como también otras muchas cosas que adopta la piedad indiscreta de hombres rudos. Pero ¿qué cosa es esta? Dirélo en pocas palabras. Pintan con mucha frecuencia á la beatísima Virgen, después de haberle ya quitado y enterrado á su hijo, vestida de la misma manera que en tiempo de nuestros antepasados se adornaban las viudas más nobles. Allí se ve todo el cuerpo de la Virgen cubierto con vestidos negros, y sobre ellos, velos de lienzo muy fino; de suerte que no sólo desde el cuello hasta el pecho se echan de ver dichos velos, si también en los brazos que están cubiertos con mangas apretadas, juntas las manos ante el pecho y cruzados unos dedos con otros: tapan finalmente la cabeza con un velo de seda más espeso que llega hasta los pies, á que se agrega el rosario colgado del cuello. Ciertamente, no son cosas éstas de que (ni aún por sueño) sea licito chancearse á los que seriamente, como es razón, y con la debida reverencia tratan estas materias: pero vean á lo menos los más eruditos (pues no me paro en las tonterías del vulgo) cuán ajeno es todo esto, no sólo de la fe y verdad de la historia, si también cuán poco se conforma con la piedad sólida y la dignidad que se merecen los mismos hechos.

Es una verdad irrefutable la enunciada en el párrafo anterior. La forma adoptada por algunas cofradías, parroquias y comunidades para representar la santidad del inconcebible dolor de María, es contraria á la fe de la historia, y á la razón. La Virgen Santísima asistió al terrible drama de nuestra redención, con el mismo traje que de ordinario usaba y jamás llevó luto por la muerte del Redentor á quien vió poco después de su muerte gloriosamente resucitado. Si hubiera vestido de luto, cosa innecesaria siendo tan inmediata la resurrección, este sería el usado en los actuales siglos sino el clásico traje de pelo de camello ó palma prescrito á los judíos.

Huelgan pues los negros velos y sobran las rizadas galas: como resulta antiestético, por no decir otra cosa, el rosario, que tantos siglos después recibió Santo Domingo, colocado formando rombos sobre el delantal de María. La verdadera representación de este sublime trance, fuera á nuestro entender el vestir á la dolorida nazarena con la blanca túnica y gris manto de las galileas ó, á lo más, aceptando la tradicional costumbre de interpretar la virginal pureza con el celeste azul, colocar sobre sus hombros el manto tachonado de estrellas que adorna á la Concepción.

Las parroquias de Santa María y San Miguel tienen dos bellas efigies así vestidas que inspiran verdadera devoción al creyente.

MISCELANEA

Por teléfono

Una tormenta

De Sevilla comunican que ayer tarde descargó á última hora una terrible tormenta, durante la que cayó una lluvia torrencial.

Varias calles quedaron inundadas, penetrando el agua en muchas habitaciones de los pisos bajos de las casas.

En la Plaza de San Pedro, cayó una chispa eléctrica sobre un carruaje del tranvía eléctrico.

La exhalación penetró por el trolley fundiendo las placas de las cajas del motor y ocasionando grandes desperfectos en el vehículo.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Otra chispa cayó en la torre de la iglesia de la Trinidad, arrancando la cruz y parte del muro.

La tormenta ha ocasionado grandes daños en el campo.

Otra

Comunican de Utrera que ayer se desarrolló una horrorosa tormenta de Levante que más tarde se corrió hacia el Norte.

A las dos de la tarde comenzó á caer un violento pedrisco que no dejó en la población un solo cristal entero.

Se recogieron varias piedras del tamaño de huevos de paloma.

Las calles quedaron cubiertas por una capa de piedra que en algunos sitios tenía media vara de espesor.

El vecindario comenzó á limpiar las calles con palas.

Los primeros despachos no hablan de desgracias personales.

Los más ancianos dicen que no recuerdan otra tormenta semejante.

La huerta ha quedado destruida. Otro despacho recibido posteriormente, dice que hay cuatro personas heridas á consecuencia del pedrisco.

Desgracia

Dicen de Barcelona que en la fábrica de don Ignacio Gilvan se hizo pedazos una piedra de afilar, causando graves lesiones al obrero José Costa.

La estudiantina

Dicen de Lugo que es esperada en aquella capital la estudiantina de Coimbra.

Con tal motivo reina entusiasmo en la población y se hacen preparativos para recibir á la Tuña.

Los panaderos

Los panaderos de Málaga se han declarado en huelga.

El público alarmado y creyendo encontrarse pronto sin pan, ha invadido las tahonas.

Hasta ahora no ha escaseado, pues los huelguistas han sido sustituidos por obreros militares que han elaborado lo suficiente para el consumo, quedando por ello chasqueados los huelguistas.

El conflicto no tiene importancia debido á la previsión en que vivían las autoridades.

CRÓNICA

Para el HERALDO

¿Es el general Methuen responsable de lo ocurrido poco tiempo há en el África del Sur? No es nuestra misión de cronistas averiguar si el caudillo inglés cumplió ó no en aquella ocasión con su deber; pero sea de ello lo que fuere, es bien cierto que Methuen tiene que agradecer á la providencia de que ni el parlamento ni el gobierno inglés tengan nada de común con la sangrienta Convención y su horrible Comité de la *salud pública*, cirujano desequilibrado ansioso de hacer amputaciones, no por curar á la sociedad sino por recrearse en ver su sangre.

El pueblo rey condenaba á sus generales á la victoria, poniéndolos entre el triunfo y la guillotina.

Pero Inglaterra es otra cosa y no exigirá responsabilidades á Methuen, mientras consiente que esos trescientos famosos mercenarios austro-alemanes, que se han rendido á los boers unas veinte veces y que tan poco se parecen á los trescientos compañeros de Leonidas, continúen viviendo en el campamento inglés, tratados á cuerpo de *soldado inglés* y cobrando sus cinco schillings diarios de paga.

¿Cómo condenar á un lord, favorecido de la high life y del Ministerio de la Guerra?

Cuando se reúnen tales circunstancias personales, no puede á uno ocurrirle lo que á un simple Buller.

Los gobiernos ingleses á la moderna no gustan de atender á los llamamientos que á la razón se les hace, ni de tener en cuenta las lecciones contenidas en la historia.

Al día siguiente del desastre de Mafeking, en la anterior guerra del Transvaal, Gladstone escuchó las razones que se le opusieron, pero Gladstone ha muerto y al desaparecer ha dejado entre los consejeros del gobierno un vacío enorme, que no basta á llenar la suficiencia de un Salisbury ni la audacia de un Chamberlain.

Si las potencias cumplieren con su deber, Inglaterra se vería precisada á es-

cuchar, pero aquellas dejan que continúe en su obra bárbara, como consintieron ayer que el Sultán exterminara á los armenios. Pero el gobierno que asesina en este momento es el de un pueblo civilizado y sin duda por esta razón las potencias le conceden absoluta libertad para violar las leyes de la guerra agrupando las mujeres y los niños en mortíferos campamentos y despreciando los principios más elementales del derecho internacional.

En 1876, cuando Europa se abstenía de tomar parte en aquella lucha sangrienta y desigual, los diplomáticos contestaban: "No hay que olvidar que hay ciertas cuestiones. Asesinar á un hombre es un crimen; asesinar á un pueblo es una cuestión. Cada gobierno tiene la suya; Rusia en Constantinopla, Inglaterra en la India, Francia en Prusia y Prusia en Francia". No, no hay que esperar nada de las potencias para los boers, pues las europeas que son las únicas que podrían reunirse en tribunal de protección para los pueblos oprimidos, se encuentran en una situación más apropiada para luchar por sus propias vidas, que para hacerlo por la humanidad.

Notas judiciales

Juicio oral de hoy

Por el delito de expedición de moneda falsa, se ha visto esta mañana en nuestra Audiencia en juicio por jurados, la causa seguida por el juzgado de esta capital contra Sandalio Giménez Lacalle y Antonio Roca.

Autos.—En la mañana del 6 de Agosto último, los procesados penetraron en la taberna que don Cornelio Garrido posee en la calle de la Zapatería de esta ciudad, donde pidieron unas copas, que Antonio pretendió pagar con una moneda de dos pesetas, falsa, que le fué rechazada por el tabernero; inmediatamente sacó otra moneda de cinco pesetas, que le fué desechada por el mismo motivo, y á continuación otra tercera moneda de cinco pesetas también, que como las anteriores le fué reusada.

Al siguiente día, Cornelio contó lo sucedido á su convecino Pedro Armentia, quien puso el hecho en conocimiento de los alguaciles municipales, practicando inmediatamente la detención del Roca como sospechoso, y más tarde la de José Tulmos, hoy Sandalio Giménez, y en otra ocasión Felipe.

Conducidos ambos á la Casa del Consistorio, negaron se conocieran el uno al otro; y habiendo manifestado el José deseos de hacer una necesidad, fué acompañado por un alguacil hasta la puerta del retrete; una vez dentro produjo algunos ruidos que infundieron sospechas al alguacil, quien examinó el local y pudo observar que no había hecho ninguna necesidad, y si dejar tres llaves ganzuas en el inodoro, las que no pudo hacer desaparecer.

Al siguiente día otro alguacil vió en el inodoro una moneda de cinco pesetas, procediendo inmediatamente á su extracción, en cuya labor se halló otra segunda moneda, también de cinco pesetas, y ambas falsas, sospechándose pertenecieran al sujeto que el día anterior había simulado hacer uso del retrete.

Tomada declaración á los procesados, ocurren en algunas contradicciones y olvidos involuntarios.

A continuación deponen cinco señores alguaciles municipales, que intervinieron en la detención y registro de los procesados, el dueño de la tienda y el ex-alguacil señor Armentia.

Terminadas las pruebas, el representante de la Ley señor Jaraiz, mantiene sus conclusiones provisionales así como el letrado señor Azañón, defensor del Antonio, y modificando el señor Mendivil, defensor de Sandalio, por lo que se suspende el acto por algunos minutos.

Reanudada la sesión, se dá lectura á la modificación del señor Mendivil, quien considera como una falta los hechos que se atribuyen á su defendido, por haber obrado de buena fé.

Concedido el uso de la palabra al señor Fiscal, hizo un informe elocuente, como todos los suyos, acusando á los procesados del indicado delito, que aunque faltó de pruebas reales y verdaderas, con sobradísimos indicios de que se trata de gente maleante y vagabunda, que trata vivir á costa de las personas honradas.

El señor Mendivil pronunció á continuación un enérgico y elocuente discurso, de los mejores que le hemos oído, probando que su defendido Sandalio Giménez no tuvo intervención directa en la expedición de moneda falsa, y citando algunas sentencias del Supremo, muy oportunas.

El señor Azañón, considera que su defendido obró de buena fé al pretender pagar con moneda falsa, alegando que no se ha probado se adquiriera esa moneda con intención de expendirla.

Sencilla, clara y sintéticamente hace el resumen el presidente señor del Campo, terminado el cual, los jueces populares dictaron un veredicto de culpabilidad.

La sección de Derecho apreció la existencia de dos delitos en cuanto á Sandalio Giménez, expedición de moneda falsa y el de poseedor de las llaves ganzuas, por el primero de los cuales se le ha impuesto la pena de tres años, seis meses y 21 días, y 125 pesetas de multa; y por el segundo un año y un día de prisión correccional: en cuanto al Antonio Roca, se le condena á la misma pena que á su compañero por la expedición de moneda; debiendo pasar el oportuno testimonio al señor juez municipal, para los efectos consiguientes, por haber usado el primero nombre supuesto, y por encontrarle arma prohibida al segundo en el momento de su detención.

Mañana á las once causa ante el tribunal de Derecho contra Joaquín Sarain y otro por el delito de lesiones. Defensor, señor Hernández; procurador, señor Mendoza.

Mercados

Benigna ha sido la hermosa temperatura que desde nuestra última revista hemos disfrutado, merced á la cual, ha hecho que los sembrados se desarrollen de una manera bastante halagüeña, como lo demuestra el hermoso aspecto que presentan los campos.

Sin embargo, los precios del trigo y demás cereales siguen estacionados, sin que podamos por hoy precisar sus causas; únicamente la cebada ha bajado algunos céntimos en fanega, y por ser tan pocos ni merece la pena nos entretengamos en indicar.

Las noticias que tenemos de las tres provincias agrícolas abajo indicadas, son las siguientes:

Medina.—Han entrado 150 fanegas de trigo á 45 y 45'25 las 94 libras.

Estado de los campos, bueno. Tiempo, bueno. Tendencia, firme.

Barcelona.—Los compradores muestran retraidísimos, dificultando las operaciones, que son muy escasas.

Entre las ventas realizadas hay que

anotar trigo de Olmedo á 46 reales y de Cáceres á 44.

Llegaron 142 vagones de mercados del país.

Valladolid.—Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'75 reales.

Almacenes generales.—Entraron 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 45 y 45'50 reales.

Centeno 100, á 29 y 29'50.

VITORIA.—A pesar de hallarse los labradores ocupados con la escarda ó limpieza de los campos, estuvo ayer bastante animado el mercado de granos en nuestra plaza, habiendo entrado á ella 600 fanegas de trigo que se vendieron de 45 á 46 reales las 94 libras; 400 de cebada que se cotizaron de 25 á 26 id. id.; 300 de avena que, según clase, se colocaron de 13 á 18 reales fanega; 200 de riza que se pagaron de 45 á 46, y 50 fanegas de maíz que se dieron á 35 y 36 reales la fanega.

Patatas entraron unos 600 quintales, vendiéndose las blancas á 14 y 16 reales fanega, y las rojas de 8 á 9.

Julio.

APROVECHANTE DE ENCUADERNACION

Se necesita en la Imprenta Moderna.—Estación 45.

DE SOCIEDAD

—A nuestro distinguido amigo don Luis Elío y Magallón, teniente coronel de Ingenieros, se le ha autorizado para usar el título de vizconde de Val de Erro.

Enhorabuena.

—Un Inspector del Cuerpo de Correos ha girado una visita á esta Central.

—Se encuentra restablecido de su dolencia el respetable amigo nuestro don Venancio López de Armentia, padre de nuestro no menos estimado amigo el conocido industrial don Ignacio.

Mucho nos alegramos del buen estado del paciente.

—Ha recibido la competente autorización para usar el título de Marín, nuestro querido amigo el segundo teniente de Infantería, destinado en Madrid, don José Ossorio y Morny, hijo del señor conde de la Corzana.

Reciba, juntamente con su distinguida familia, nuestra más cumplida enhorabuena.

—En los ejercicios celebrados en el Banco de España, en Madrid, han aprobado la primera parte de los mismos, nuestros jóvenes paisanos los señores Crespo y Silva.

Les damos la enhorabuena y les deseamos la misma suerte en los que les faltan para alcanzar las plazas de oficiales, á las que aspiran.

—Se encuentra en Leganés gravemente enfermo el general de brigada don Cirio Warleta, jefe de la Infantería acantonada en dicho punto.

—En San Sebastián ha contraído matrimonio, con una señorita donostiarra, nuestro querido paisano y amigo don Antonio Retana.

Actualmente se encuentra el nuevo matrimonio haciendo su viaje de novios, después del cual vendrán á Vitoria, donde fijarán su residencia.

Enhorabuena á ambos, la cual hacemos extensiva á su familia.

—Procedente de Tudela, donde presta sus servicios, se encuentra entre nosotros por breve tiempo, nuestro particular amigo el señor Osuna, capitán del 13.º tercio de la Guardia civil.

Bien venido.

—En Madrid ha contraído matrimonio nuestro amigo el joven médico don Emilio Tricio con la señorita Elvira Casado.

Enhorabuena.

—El primer teniente de Artillería don José Arias y Mosquera, ha sido destinado á la Comisión liquidadora afecta al segundo regimiento de Montaña, de guarnición en esta plaza.

—Después de corta estancia en esta han regresado á Burgos, en cuya capital prestan sus servicios, los primeros tenientes de Artillería señores Palacios y Sánchez, queridos amigos nuestros.

—Se encuentra muy mejorado de su enfermedad nuestro querido convecino y amigo el acreditado industrial don Heraclio Fournier.

Mucho lo celebramos y le deseamos su completa curación.

—En Tarazona ha fallecido el canónigo de aquella Santa Iglesia Catedral, don Eusebio Livello. R. I. P.

—El Consejo de Administración del ferrocarril Central de Vizcaya, ha nombrado secretario de la Compañía, á nuestro querido amigo y conveciniano el abogado don Joaquín Marco y Cano, con residencia en Bilbao.

Reciba nuestra enhorabuena, al mismo tiempo que le hacemos presente el sentimiento que nos causa su ausencia.

—Procedente de Zaragoza en cuya Universidad cursa la carrera de derecho, ha llegado á esta, con objeto de pasar al lado de su familia las vacaciones de Semana Santa, nuestro queridísimo paisano y amigo don Ramón Zavala, hijo de los distinguidos marqueses de la Alameda.

Muy bien venido.

—Con motivo de celebrar sus días, anteaer recibió un valioso regalo, del personal del gobierno civil de Vizcaya, el señor gobernador de aquella provincia, nuestro paisano y querido amigo don José de Echánoze.

El mencionado recuerdo fué acompañado de cariñosísima dedicatoria.

—Ayer en el expreso de la mañana pasó por esta ciudad procedente de Madrid en dirección á San Sebastián, la señora marquesa de Polavieja.

—Con objeto de llevar á San Sebastián la compañía de ópera que ha de debutar en aquel Teatro Principal el día 29 del corriente mes de Marzo, ayer salió de la capital de Guipúzcoa con dirección á Zaragoza, el

conocido empresario de teatros don Federico Ferreirós.

—Ayer regresaron á San Sebastián á Irún, los señores Larrocha, Pagola y Figuerido, notables artistas que han dado los conciertos en el *Círculo Vitoriano*.

—Procedente de San Sebastián, donde reside pasó ayer en el exprés por esta estación, en dirección á Madrid y Sevilla, nuestro buen amigo don José Arana, popularísimo empresario de toros.

Le deseamos feliz viaje.

—Después de permanecer durante dos días en Pamplona, ayer tarde en el tren expreso ascendente regresó á esta el señor don Joaquín Osés, general de brigada que presta sus servicios en esta ciudad.

Bien venido.

—Desgraciadamente se ha agravado en su dolencia la señora doña Luisa de Enlate, viuda de Azcona, que como saben nuestros lectores se encuentra en Logroño enferma, víctima de una pulmonía.

Esta madrugada á las cinco, ha recibido la Extrema-Únion.

Rogamos á Dios por su salud.

—Hoy al mediodía ha fallecido en esta ciudad, víctima de un ataque cerebral, el señor don Mariano Aguado y Abril, celador de fortificaciones de primera clase, caballero condecorado con varias cruces.

Nuestro malogrado y buen amigo ha entregado su alma á Dios, cristianamente, después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad.

Su muerte ha sido sentidísima en Vitoria, donde el finado gozaba generales simpatías, por su buen trato y excelentes prendas que adornaban su carácter.

Mañana á las diez de la misma tendrán lugar, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, solemnes funerales por el eterno descanso de su alma.

La conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel se verificará acto seguido.

A la familia toda del muerto, y especialmente á su inconsolable viuda é hijas, hacemos presente el testimonio de nuestro más hondo pesar, por tan enorme desgracia.

—En el correo descendente de hoy ha salido para Barcelona el conocido comerciante don Antonio Cobo.

—El día 9 del próximo mes de Abril se verificará en Madrid la boda de la señorita Blanca de Churrucua y Murga, con el joven ingeniero de Caminos, don Manuel de Uha-gón.

LEO NARDO.

Clases pasivas

El Procurador don Regino Mendoza, continúa admitiendo poderes y tramitando los expedientes necesarios para el percibo de los haberes de las Clases pasivas.

Florida 36 duplicado, principal.

SECCION FINANCIERA

DEL

HERALDO ALAVÉS

(Servicio de nuestros correspondientes)

POR TELEFONO

Bolsa de Bilbao

Recibido hoy; 630 t.

Fondos públicos

Cédulas Hipotecarias del Banco Hipotecario del 5 por 100, á 103'50.
Interior del 4 por 100, á 72'55.

Bancos

Banco de Bilbao, papel á 305.
Id. de Valencia, sin cambio.
Id. de Cartajena, sin cambio.
Id. de Gijón, papel á 140.
Id. Hispano americano, dinero á 109.
Id. de Vizcaya, papel á 29 duros prima.
Crédito Unión minera á 6 1/4 y 6 1/2 duros prima

Seguros

Auroras, papel á 87 1/4.
La Polar, á 11 y 11 y 1/2 duros prima.

Diversos

Ayuntamiento de Bilbao, á 99 1/4 y 99 1/2 Alhemeyer, á 77.
Vizcaycas, á 854 pesetas precedente; hoy á 855.
Altos Hornos á 1275 pesetas.

Navieras

Naviera vascongada, operación á 89.
Bilbaina de navegación, papel á 95.
Vasconia, á 101'50

Ferrocarriles

De Santander á Bilbao, dinero á 159; papel á 161.
Galicia, Asturias y León, papel á 410 pesetas.

Elgoibar á San Sebastián, terceras á 93 papel.

Vasco-Asturiano, papel á 90.
Bilbao á Portugalete, segundas, operación á 100 precedente.

Minas

Meneras, papel á 88.
Española de Minas, á 110.
Vascongada minería, papel á 6'50 duros prima.

Atilanas, papel á 81.
Irún-Lesaca, operación á 109'50 precedente; hoy á 109.
Minería general papel á 92'50 por 100.

Cambios

Paris, banca á librar, á 37'70, 37'85 y 37'90.
Londres, 90 días, á 34'50.
Id. cheque á librar, á 34'70.
Cardiff, pagadero en Londres, á 34'60.
Glasgow, pagadero en Londres, á 34'30

Bolsa de Madrid

Recibido hoy, 530 t.

4 por 100 interior contado. 72'45
4 por 100 exterior contado. 00'00
Amortizable. 4 por ciento. 00'00
Amortizable del 5 por 100. 92'60
Aduanas Filipinas 6 por 100. 00'00

Acciones del Banco. 450 00
Acciones de Tabacos. 385 50
Francos. 87 70
Libras. 84 70
Exterior español estampillado 77 97

DINERO AMERICANO

20 Marzo

Buenos-Aires, oro á 241'90.—Riojaneiro, ídem á 13 1/2.—Valparaíso, id. 13 5/8.

Ejercicios prácticos de Comercio y Escritura á máquina

La Academia Comercial *Guardiola*, que en nada puede desmerecer si se la compara con los mejores establecimientos de su índole, ha establecido clases de escritura á máquina, como tienen las escuelas y academias de comercio de los países más adelantados en la instrucción mercantil.

Los jóvenes que deseen concurrir á dichas clases y á las generales de Contabilidad y ejercicios prácticos de comercio, que se inaugurarán en primero de Abril próximo, deberán inscribirse en el presente mes.

Plaza de Bilbao, núm. 5—3.º

15-5

NOTICIAS

—El ministro de Comercio de Francia, Millerand, ha dirigido una circular á diez inspectores del trabajo, limitando á diez horas y media la jornada del trabajo en la industria, conforme á la ley de 30 de abril de 1900, que estaba sin cumplir en la generalidad de las fábricas.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una Real orden dando reglas para el ascenso y pase á la Península, de las clases de tropa de la guardia civil que sirven en las Baleares y en Canarias.

—Gustosamente hacemos constar que el joven barítono y hábil pianista que tomó parte en la velada celebrada en la Juventud Católica, y cuyo nombre omitimos ayer por ignorarlo, al hacer la reseña de la misma, es don Juan Miguel Aizpíola, aventajado discípulo del profesor vitoriano señor Alonso.

LA COMPANIA DE MADERAS

Sierra, 4, Bilbao.

—Servicio de la Plaza para mañana: Parada, Regimiento de Guipúzcoa. Jefe de día, teniente coronel de Guipúzcoa don Luis de Hita. Imaginaria, comandante de Artillería, don José Vela.

Visita de hospital y provisiones, capitán don Federico Esparza. Reconocimiento de pienso, el capitán de Arlabán don Cristóbal Pascual. Traje de diario.

Guardias de Plaza: Al principal, el capitán de Guipúzcoa don Felipe García. Al Polvorín, el primer teniente don Miguel Gutiérrez.

Guardia de prevención: Cuenca, segundo teniente don Adolfo Vara de Rey—Arlabán, segundo teniente don José Arenas.—Artillería, primer teniente don Eusebio Fernández.

Vigilancia: Cuenca, segundo teniente don Enrique Fernández—Guipúzcoa, primer teniente don Arturo Iruretagoyena.—Artillería, primer teniente don Vicente Abreu.—Arlabán, segundo teniente don Francisco Aguirre.

Traspaso de Peluquería

Por no poderla atender su dueño se hace de una acreditada, situada en la calle de la Estación. Para informes, en esta Administración.

—Mañana termina el plazo para presentar peticiones con derecho á concurrir al gran concurso de ganado vacuno cebado, que el miércoles próximo se celebrará en esta capital.

—El *Noticiero de Zaragoza* ha publicado un precioso número extraordinario dedicado al nuevo Arzobispo señor Soldevilla, con motivo de su entrada en la ciudad de los mártires.

El producto de la venta lo destina al socorro de los pobres de Zaragoza.

—En poder del jefe de Alguaciles se encuentra un documento que interesa á Clemente González Cambón.

—Esta mañana ha sido repesado en la Casa de la Ciudad el pan que con destino al «Economato Obrero» ha elaborado don Formero Trincado.

Terminada la operación del repeso, no le ha sido decomisado ni un solo pan por tener todos ellos el peso legal.

—Anoche fueron detenidos por los serenos y llevados al retén unos individuos que bebidos daban gritos en la calle de la Estación.

—Hoy á las once se ha reunido la comisión municipal de Otraz y á las once y media la de Aguas.

—Como festividad de los Dolores, al sermón de vespertino de hoy ha asistido el Ayuntamiento en corporación.

—Hoy ha sido conducida al manicomio de Santa Agueda la temente Trinidad Madinaveitia.

—El mal tiempo ha vuelto á molestarnos, después de la buenísima temperatura de los días pasados.

El día de hoy ha sido más bien frío y sobre todo muy húmedo, pues ha llovido bastante.

Arbitrios municipales.

Día 19

El resumen del producto de los Arbitrios en este día es el siguiente:

	Pesetas.
Alhóndiga	544'82
Matadero.	705'93
Fielatos.	270'48
Arbitrios y otros.	45'15
Total.	1574'88
Reses sacrificadas en el matadero el día 19: 4 bueyes, 6 terneras, 0 carneros, 0 ovejas y 6 cerdos.	

ECOLE LE BOUCHER
VITORIA—San Antonio, 1.1 bis;
BURGOS—San Lorenzo, 38
Enseñanza para adultos sin traducir
Profesorado Extranjero
LENGUAS VIVAS
Clases generales
Lecciones particulares
También á domicilio
Traducciones é interpretaciones
Lecciones de ensayo gratuitas
Pidan prospectos

Extranjero
Por teléfono
No hay boda
Telegrafían de Berlín, que se desmiente la noticia que ha circulado, acerca del enlace del príncipe heredero con la princesa Alicia de Albania.

Victimias
Comunican de Nueva-York, que se ha comprobado que en el incendio ocurrido en los docks del muelle, perecieron seis personas, cuyos cadáveres han sido extraídos completamente carbonizados.
Se crée que el incendio ha sido intencionado, pudiendo haber sido debido á los angélicos, con objeto de evitar el envío de víveres al Africa del Sur, con destino á los boers.

Viaje
De Roma comunican que el Rey Víctor Manuel, correspondiendo á las invitaciones que le han sido hechas, irá en breve á San Petersburgo, acompañado de la Reina Elena con objeto de visitar al Czar.

Carta
Participan de San Petersburgo que el marqués de Montebello fué recibido ayer por el Czar á quien entregó la carta autógrafa de M. Loubet, anunciándole su próximo viaje.

El Czar se expresó en términos muy afectuosos, manifestando la gran satisfacción que experimentará al recibir al Presidente de la República Francesa.

Por los boers
Telegrafían de Washington que el comité de los miembros democráticos de la Cámara de representantes, ha tomado un acuerdo declarando que el Congreso deberá expresar su simpatía por los boers.

Otra victoria
Comunican de Londres que, según despachos de Pretoria, los boers han conseguido un nuevo triunfo sobre los ingleses.

El combate ha tenido lugar en Alakalaj-de, quedando destrozada una compañía inglesa.
Han perecido todos los soldados de la formaba, á excepción de cinco y el teniente Wihanes que los mandaba.

Se ha ordenado que se envíen al Transvaal 2.000 ginetes de Australia.

Aduanas
De Washington comunican que se ha aprobado en las Cámaras el proyecto sobre reducción de los derechos de aduanas.

En la Cámara inglesa
Telegrafían de Londres que en la Cámara de los Comunes ha tenido lugar una sesión muy borrascosa.

El diputado M. Campbell ha censurado duramente la administración inglesa en el Africa del Sur, para terminar diciendo que él no es amigo de los boers como se ha pretendido.

M. Chamberlain le ha contestado que la administración inglesa es buena y que cuando la guerra termine habrá desaparecido el antagonismo de razas, como lo hace esperar el hecho de que hay varios boers peleando al lado de los ingleses.

El diputado Mr. Vill: ¡Son unos traidores.
El Presidente le invita á que retire esa palabra.

Mr. Vill: no las retiro, porque Mr. Chamberlain es un embustero. (Grandes aplausos en los bancos de los irlandeses.)
La cámara toma el acuerdo de prohibir á aquel diputado la entrada en la cámara durante una semana.

Misión
Telegrafían de Roma que en breve es esperada en dicha capital una misión especial del gobierno, para tratar con el Vaticano de las órdenes religiosas de Filipinas y firmar el Concordato.

SUSCRIPCIÓN

INSERCIÓN

Victoria, un mes, una peseta...
Fuera de la Capital tres me...

1.ª plana, una peseta línea...
2.ª plana, 50 céntimos línea...

Número del día 5 céns.—Atrasado 0.20.
Veinticinco ejemplares, una peseta.

Calendario del HERALDO ALAVES

MARZO

31 DIAS

Sale el sol a las 6 y 1.—Se pone a las 6 y 14.

22

SABADO

Sta. Pablo, Epafródito y Doagracias, obs. | 288

San Doagracias ob. y cf.

El año 453, cuando el arrianismo hacia estragos...
San Doagracias obispo de Cartago; hombre a...

IGLESIA DE LAS DESAMPARADAS

Durante el mes de Marzo tiene lugar en esta...
iglesia los días laborables a las seis y media de la...

CAPILLA DE LAS MM. REPARADORAS

Todos los días a las siete, misa con S. D. M. ex...

Por la tarde, a las cinco, reserva.

El domingo próximo a las cuatro de la tarde...
tendrá lugar el piadoso ejercicio que la Corte de...

AZUCARERA ALAVESA

INTERESANTE A LOS LABRADORES

El Consejo de Administración de esta Sociedad...
ha acordado ceder como anticipo gratuito, a desc...

Los labradores que prefieran comprarlos al con...

Esta Sociedad garantiza la pureza de la semilla...
y la composición química de los abonos procedentes...

Depósitos de abonos y semillas

Victoria, Castilla 22 y Juego de Pelota 4, Almacenes...

Compañía Naviera LA BLANCA

Los señores accionistas de esta Sociedad podrán...
cobrar desde esta fecha contra cupón núm. 4, el dividendo...

Ama de cria

Se ofrece una, para casa de los padres, Informarán: Calle Nueva dentro, número...

Desea colocarse

una viuda, de ama de casa, para casa de los señores. Informarán en esta imprenta.

Se necesita

una costurera ó aprobecharse. Darán razón en esta imprenta.

La Equitativa

Sociedad mutua de seguros sobre la vida a prima fija

Seguros vida entera, pagos limitados y dotales...
Seguros con inversión de primas, totales ó parciales...

Compra y venta

de valores del Estado, Ayuntamiento, Diputación y Sociedades Industriales, Ordenes de venta y compra...

Representaciones

Don Francisco Ruiz de Erenchun, tiene el gusto de ofrecer sus servicios en esta capital, como representante de cualquier ramo industrial que se le encargue.

Almacén de efectos

fabricados por "LA INDUSTRIAL ALAVESA", Venta exclusiva en Alava. Artículos en general de guarnicionería, viaje, sillería y caza.

NUEVA ACADEMIA

Corte y Confección Francés y Español, con Real Privilegio dirigida por la profesora Sta. Concha Carreira

En pocos días se enseña a cortar, probar y confeccionar toda clase de vestidos y abrigos para señoras y niños, y ropa blanca para caballeros...

Horas de clase: de 9 a 12 y de 2 a 5

LICOR CHARTREUSE AMARILLO

Preparación fácil y económica en cajitas para dos litros. Con esta preparación y sin más aparatos que una ó dos botellas, cualquiera persona puede hacer en su casa...

Julian Bajo Estación, 8.—Victoria. Relojería, óptica, bisutería, estatuaría, metal blanco...

Arechederreta. Grandes almacenes de camas y jergones de varias clases. Completo surtido en servicios para mesa en cristal...

Bonitos objetos para regalos. Correría 2 y Estación 20, Frente al Hotel Quintanilla.

SELLOS DE CORREO DE ESPAÑA y sus antiguas Colonias. Se pagan a alto precio los de antiguas emisiones...

"La Antorcha", Agencia funeraria de Luciano Maisón. Almacenes y talleres, Correría 20 y 27. Servicio perpetuo

El dueño de este establecimiento continúa sirviendo con esmero y equidad como lo tiene demostrado...

A LOS SUSCRIPTORES FUERA DE VITORIA. Todo aquel que esté suscrito y se suscriba en el Kiosco del Globo...

COSECHERO DE VINOS. Acaba de llegar nuevamente a esta población el cosechero de vinos de Rioja...

Testamentarias. Desde el inventario hasta la terminación de hijuelas, practica de Informaciones posesarias...

Ama de cria

Se ofrece una de 23 años, viuda, leche de cuatro meses, para casa de los padres. Informarán Plaza del Machete, número 5.

A los contratistas de obras

En la acreditada tejería de Pancorbo se vende teja, ladrillo gordo y delgado, baldosa, canalones y cal. Es una arcilla inmejorable para resistir las aguas...

Andrés La Peña y C.ª

Ofrecen al Comercio y al público en general sus servicios para el transporte de toda clase de mercancías a precios económicos.

Subasta

Se sacan a subasta las obras para la construcción de una tapia que mide 110 metros largo y las obras para la terminación de una casa, todo en terreno de Miranda y término llamado "Las Matillas".

Se necesita un sirviente soltero ó casado, para el cuidado de vacas lecheras, que sepa ordeñar, se le dará buena gratificación.

Ama de cria

Se ofrece una, para criar en su casa, en Aspuru-Molino Dblache. Informarán: Plazuela de los Guardianes—núm. 2.

Estopa Muebleros

Se vende a 10 reales arroba, paño para lustrar a 16.—Trapería del Prado.

Clases pasivas

Para el cobro de haberes mensuales de los retirados de Guerra y Marina y de las pensionistas del Monte Pío Militar y civil, admite poderes y representaciones, desde esta fecha, el agente don Pedro Usatorre, oficina: San Francisco 5.—Victoria.

REGALO

A todo suscriptor a que en adelante se suscriba a HERALDO ALAVES, recibirá la gran revista católica ilustrada "La Hormiga de Oro" por ocho pesetas al año...

Sabañones

Los no ulcerados desaparecen en dos días, con la fricción balsámica, Arámburu.—Estación 2, Farmacia. Frascos con su instrucción, tamaño mayor una peseta, id. mediano 0.65 pesetas.

Cruz Alegría Profesora en partos

Gabinete de consultas para casos de su profesión. Pintorería, 80. Proporciona nodrizas a los particulares, de inmejorables condiciones.

LA EQUITATIVA

Sociedad mutua de seguros sobre la vida a prima fija. Principales cifras de sus dos últimos balances

Table with columns: 1899, 1900, DUKOS, Activo, Sobrante, Ingresos totales, Pagado a los tenedores, res de pólizas, Nuevos negocios, Seguros en vigor.

BANCO DE VITORIA. Capital 3.000.000 de pesetas. Principales Operaciones. Aperturas de cuentas corrientes a la vista...

El que padece de callos y sabañones es porque quiere. Florencio Fernández. Peluquería FUEROS 17, BAJO

Almacén de Vinos de Trifona Duque. Estación, 23.—Victoria. Cántara Botella, Pesetas Pesetas.

Pianos Ortiz & Cusso. La Primera Marca Española. La fábrica de pianos de Ortiz & Cusso, aparte de ser la mayor para la producción de 1.200 pianos anuales...

C. Carrión é hijo.—Estación, 28. Ventas a plazos y alquileres. Unico representante en Vitoria.

La Polar. Sociedad Anónima de Seguros. ESTABLECIDA EN BILBAO. CAPITAL SOCIAL, PTAS. 100.000.000.—GARANTIAS DEPOSITADAS, PTAS. 50.000.000.

Don Anselmo Martínez é Irureta. PLAZA NUEVA, NÚMERO 22. PEDRO GOLDARAZ CAMBRA. Nueva fnera 14—VITORIA.

Table listing wine prices: Jerez amontillado muy superior, Bodegas Marqués de Misa, Botella 5.25 pesetas.

GRANJA MODELO DE ALAVA. Precios de los abonos minerales. COMPOSICION GARANTIZADA.

Table with columns: N.º 1, N.º 2, N.º 3, N.º 4, N.º 5. Rows: Kg. Ptas., Superfosfato de cal, Sal de potasa, Sulfato potásico, Id. de hierro.

Granja Modelo, Marzo de 1902. EL DIRECTOR, Victoriano Odrizola. Se ha instalado en los sótanos del Palacio de la Diputación el depósito de abonos procedentes de este Centro.

APLICACION. N.º 1.—Para trigo, cebada, avena y otros cereales, 2 sacos por fanega. N.º 2.—Para todos los cultivos como abono complementario, 3 sacos por fanega.

Almacén de Vinos de Trifona Duque. Estación, 23.—Victoria.

Table listing wine prices: Rioja Labastida, Navarro de familia, Claret de Logroño, Aragón superior, Vinos viejos, Embotellados en sus almacenes, Blancos.

Pianos Ortiz & Cusso. La Primera Marca Española. La fábrica de pianos de Ortiz & Cusso, aparte de ser la mayor para la producción de 1.200 pianos anuales...

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense a 2, 2,50 y 3 pta. libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

Exijase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: Establecimiento de D. Angel Elguea.

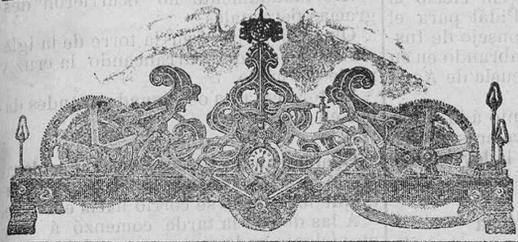
MURUA-HIJOS. VITORIA

Gran Fábrica de Relojes de Torre y Fundición de Campanas y otros objetos

I. Múrua-Hijos

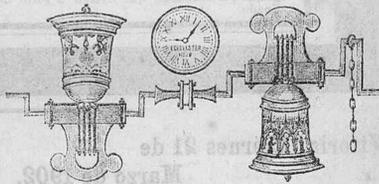
Antiguos y acreditados talleres de construcción de campanas y relojes de varias clases. Yugos de hierro y de madera y todo lo concerniente al ramo, elegantes formas y sólida construcción, con arreglo al sistema moderno. Relojes para torres de Iglesias, Ayuntamientos, Conventos y Escuelas, sistema MURUA, tan conocidos por el poco peso con que marchan, como por su perfecta construcción. Esferas de cristal esmerilado, transparentes y de hierro, péndolas compensadores, etc. etc., Nuevo procedimiento de volteo para campanas. Se aconseja no emprendan obras de este género sin consultar esta casa; así lo demuestran las obras de su procedencia.

Talleres calle de Francia y Portal de Urbina n.º 2, VITORIA (Alava)



Echebaster (Hijo)

Gran Fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de todas clases y sistemas. A las iglesias pobres pago a plazos sin interés. Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años, la más antigua y acreditada de las provincias vascongadas. De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres. (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España a las que tiene remitidas.



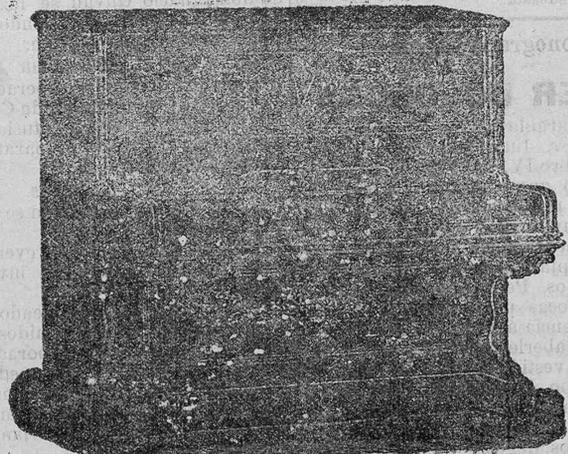
PIANOS marca VIUDA DE ESTELA

Antigua de Bernareggi

Conocida en todo el mundo por el buen resultado de sus instrumentos y premiada en cuantas exposiciones ha concurrido, GARANTIZADOS EN ABSOLUTO, admitiendo en devolución aquellos que no satisfagan al CLIENTE SEGUN SE HARA CONSTAR EN FACTURA.

Han sido tales las modificaciones y adelantos que esta casa ha introducido en sus talleres, que sobre haber mejorado considerablemente la acreditada bondad de sus pianos, le ha permitido a la par ponerlos en condiciones de economía tan notable como lo demuestra el siguiente

MODELO N.º 1.



Pianos Estela Viuda

Pianos Estela Viuda

PIANO VERTICAL MARCO DE HIERRO

3 cuerdas, 7 octavas.—Madera palisandro. Alto, 1'24 m.—Ancho, 1'37 m.—Fondo, 0'62 m. Pts. 750.

El único representante en esta plaza el fabricante y almacenista de muebles, DANIEL LOPEZ DE GARAYO Estación, 36.

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Calígrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con medalla de oro en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía Calle de la Florida, 46, 1.º VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, línea topográfica, de adorno y el aplicado a las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de dibujos para toda clase de bordados, así como también, delineación de planos y de trabajos topográficos.

TOS

ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con las graejas benzocinámicas a la Heroína de Arámburu, Farmacéutico Estación 2.

Imprenta Moderna

ESTACIÓN 43 Y 45

RECORDATORIOS

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

TARJETAS DE VISITA

TARJETAS POSTALES

FACTURAS

Letras, Pagarés, Contratos,

Impresos para el Comercio

Corporaciones y Particulares, EN NEGRO Y COLORES

Encuadernaciones

de lujo y Económicas

Objetos de escritorio

SERVICIOS

COMPANÍA TRASATLANTICA

Líneas de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor ALFONSO XIII.—Capitán, don M. Deschamps.

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.

Servicio del Mediterráneo: El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba a Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MONTEVIDEO.—Capitán, don J. Grau.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 29 de Marzo saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE.—Capitán don P. Oliver.

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 2 de Marzo salió de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

REINA MARIA CRISTINA.—Capitán don G. Amézaga.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO.—Capitán don P. Mir.

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para informes en Vitoria, el Agente D. GASPAR BEIZTEGUI Barreras, 1.—Escritorio.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del comercio, y que cinco más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1883 y Gran Concurso de Pizá, 1898. Véanse los años de este comercio. Unica aprobada y reconocida por los Reales Acordados de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones de médicos y reconocidos prácticos diariamente las prescriben. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desoñad de imitaciones.

TARJETAS

DE VISITA

La más perfecta imitación a la litografía.

Imprenta Moderna, calle de la Estación 45.

COMPANIA HAMBURGUESA Sud-americana

El día 30 de Marzo saldrá del puerto de Bilbao con destino a Montevideo Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé, sin trasbordo ni escalas, el magnifico vapor correo nombrado

CÓRDOBA

de 12.000 toneladas, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos, a precios económicos. Estos vapores hacen la travesía en 18 días y ofrecen lujosos y confortables camarotes a los pasajeros de 1.ª clase, y cómodos y aseados alojamientos a los de 3.ª. Para más informes, billetes de pasajeros y operaciones de carga, dirigirse al agente en esta provincia D. Crisanto de Ocio, Prado, 28, bajo, Vitoria, o a los consignatarios en Bilbao, Edmundo Coato y Comp.ª Bailen M. A.—Bilbao.

Academia Comercial "Guardiola," dirigida por DON SANTIAGO DE GUARDIOLA

Perito.—Profesor mercantil y Jefe de Contabilidad que ha sido de importantes establecimientos mercantiles, bancarios e industriales.

En esta Academia se verifican toda clase de trabajos de contabilidad, se contesta a consultas relativas a estos asuntos, se admiten representaciones mercantiles e industriales; se preparan Tenedores de libros y demás personal apto para oficinas de contabilidad, casas de comercio, etc.; se dan informes comerciales y lecciones de

Legislación y cálculos mercantiles, Reforma de letras, Estudios especiales de Exportación española, Contabilidad de Sociedades anónimas, fábricas, bancos, empresas de transportes, minas, etc. Y se prepara por un método racional y práctico, para el desempeño de contabilidades referentes a toda clase de negocios.

Correjo n.º 101

comercial hispano-francesa e inglesa.

TENEDURIA de LIBROS por PARTIDA DOBLE

Plaza de Bilbao número 5.—VITORIA

ACADEMIA SALDUBENSE

Calle Mayor, 40 principal.—ZARAGOZA

A cargo de los Sres. D. Diego Carbonell, Licenciado en Filosofía y Letras; D. Cipriano Ierez Presbítero, Licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras y D. Tomás Horcada, Licenciado en Ciencias

BACHILLERATO, CIENCIAS, LETRAS, DERECHO, TEOLOGIA, FILOSOFIA, E IDIOMAS

Los alumnos serán matriculados en enseñanza oficial INTERNADA PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD HONORARIOS MENSUALES

BACHILLERATO		FACULTAD	
Internos.	60 pesetas	Pensionistas.	90 pesetas
Medio pensionistas.	3750	Medio pensionistas.	5250
Vigilados.	15	Externos.	1750
Externos.	10		

NOTA.—El edificio está muy próximo al Instituto y Universidad, para que con mayor comodidad, puedan los estudiantes ser acompañados a los establecimientos oficiales a la ida y al regreso de sus clases.